

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.188

Segovia.—Miércoles 3 de Mayo de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

## La militarización del trabajo en los Estados Unidos

Por DIONISIO PÉREZ.

No ya Roosevelt personalmente, sino el régimen presidencialista yanqui aparece en pleno fracaso. Sin soluciones en la organización social y política interior de los Estados Unidos, se apela a Europa convocando una reunión en Washington a los jefes de Gobierno, cancilleres ensobrecidos como Mussolini, oradores verbalistas como Herriot, arbitristas como Macdonald, mesiánicos alucinados como Hitler para pedirles remedios que ellos mismos no han sabido encontrar para sus propios países.

El pueblo yanqui es como un niño noveler, que cada día necesita un juguete distinto. En poco más de un mes consumió las ilusiones que se forjara viendo a su flamante Presidente lanzando proyectos de ley sobre el Congreso y el Senado con la proflicuidad con que nuestro Lope de Vega enviaba sus comedias al teatro. Rindiéndose a la exigencia de disponer de poderes dictatoriales y a la necesidad de poner en horas veinticuatro a la banca en una comoción espectacular que era innecesaria, sometió el Parlamento a las primeras demandas de precipitadas leyes que se le pedían, pero luego, cuando le llegó el proyecto de ley de creación del Cuerpo Civil de Conservación, se negó a aprobarlo, sin pasarlo antes por el tamiz de una información pública.

Abordaba en este proyecto de ley el Presidente el problema fundamental de la crisis norteamericana: el de los millones de hombres y mujeres sin ocupación o trabajo remunerado. El Presidente Hoover, después de renegar del procedimiento limosnero con que Inglaterra y Alemania accudieron a evitar los peligros revolucionarios de su «chomage» tuvo que apelar a recursos semejantes, que ya de antiguo aceptó la Iglesia católica como obras de misericordia: dar de comer al hambriento, dar de beber al sediento, vestir al desnudo, etcétera. Como en la Edad Media y en los más atrasados países de Europa, se repartía la sopa boba a las muchedumbres hambrientas en Nueva York y en las grandes ciudades industriales de los Estados Unidos y era preciso instalar numerosos asilos nocturnos y refugios donde se amparaban los millares de familias sin hogar.

Contra este fracaso y esta incapacidad del Presidente Hoover se había alzado la opinión nacional dando sus votos a Roosevelt.

Y he aquí que el primer arbitrio del nuevo Presidente para resolver el árido problema de dar trabajo a ocho o diez millones de parados era este proyecto de crear el Cuerpo Civil de Conservación. Se trataba de establecer en distintos Estados de la Unión mil campamentos donde habitarían doscientos cincuenta hombres en cada uno, organizados en brigadas y dedicados a la repoblación forestal.

A estos hombres se les vestiría con un uniforme, se les daría de comer, se les sometería a una disciplina y se les pagaría como jornal un dólar diario. Esto es, lo mismo que se paga en Cuba a un negro jamaquino o haitiano, por tumbiar caña durante todo el día, y esto ahora, en la grave crisis de depreciación del azúcar.

Además del trabajo en las selvas y bosques, yermos y desiertos habría de ocuparse al Cuerpo Civil de Conservación en trabajos de carreteras, rectificación de torrentes y enumerados de ríos para evitar inundaciones, etcétera, etc. El Senado recibió el proyecto un poco burlescamente. Ante todo parecía una gota de agua.

En segundo lugar necesitaba un período de preparación de dos meses más o menos, y en tercer lugar exigía la inversión de grandes sumas, tomadas del tesoro federal.

Se abrió la información pública,

viéndole que el proyecto sería ineficaz, a pesar de lo cual tendría una enorme y peligrosa trascendencia, porque implantaba en la ley de los Estados Unidos una concepción nueva sobre el trabajo, su libertad y su valoración. Miss Frances Perkins insistió en que, por lo menos, la recluta que ha de hacerse por el ministerio de la Guerra separaría de las grandes ciudades 250.000 soldados ociosos que constituyen un gran peligro de desmoralización, admitiendo ya la realidad de que sólo jóvenes de diez y seis a veinte años se inscriban en la recluta y se enganchen por un año al servicio del Estado. Por lo pronto, en la preparación de los campamentos y organización en ellos de los servicios de mando, sanidad y vigilancia, van a consumirse 140 millones de dólares que el Estado tenía como resto en el capítulo de construcciones. Y trabajarán unos millares de carpinteros y herreros y se colcarán doscientos médicos, cuatrocientos policías y seiscientos funcionarios. «Un «sudadero más», según declaró un senador, repitiendo la palabra con que el vulgo designa en los Estados Unidos las oficinas inútiles.

Otro proyecto urgente ha presentado el presidente Roosevelt, con el nombre de «Socorro para los parados». Se trata de dar trabajo en los arsenales, poniendo inmediatamente las quillas de veinte destroyers, cinco cruceros ligeros, cuatro submarinos y un navío avionero... ¡Ah! Esto es, no ya militarizar el trabajo, sino militarizar la nación, precisamente en los momentos en que se pretende en Ginebra desarmar a Europa. Y también en esto el Congreso y el Senado aprueban cuanto se les pide dejando al Presidente dictatorial caminar habilitado de su iniciativa, aunque pre-

Aunó como el señor Sangro obraron al dictado de Largo Caballero. Ahí están los Comités paritarios que se hicieron entonces.

Al señor Royo Villanova le replicaron ya en tonos más mesurados otros diputados socialistas, pero el estado de excitación que demostraban hacía pensar que las jornadas sucesivas se desarrollarían dentro de un ambiente pasional. Nadie veía una solución medianamente clara al problema político, que después de la sesión de ayer quedó aún más confuso y agravado.

Algunos diputados de la oposición, como el señor Bravo Ferrer, dijeron que la situación no se podrá prolongar mucho tiempo, pues el Gobierno no dispone de «quorum» ni para aplicar la guillotina ni para la aprobación de las leyes, por lo que no tendrá otro remedio que llevar la cuestión al Presidente de la República, y plantear la crisis dentro de esta misma semana.

## Los socialistas de Madrid piden que los cargos municipales sean retribuidos

Madrid, 3.—La minoría socialista del Ayuntamiento ha presentado una propuesta encaminada a que los cargos de alcalde y de concejal que actualmente son gratuitos, obligatorios, honoríficos e irrenunciables, se conviertan en cargos retribuidos.

Proponen que el Ayuntamiento articule una propuesta dirigida a las Cortes para que, con toda rapidez, se apruebe una ley que establezca la retribución de estos cargos.

La retribución que hayan de recibir quienes desempeñen estos cargos ha de guardar relación con la importancia de la función que se cumpla. Así, para el Ayuntamiento madrileño, proponen 30.000 pesetas para sueldo anual del alcalde. Para los tenientes de alcalde se proponen 15.000 pesetas; 12.000 para los concejales delegados y 7.500 para los meros concejales.

Estos sueldos habrían de percibirse sin descuento alguno, pues el impuesto de utilidades debe correr a cargo de la Corporación municipal.

Afirman los proponentes que no les guía ningún fin «que no pueda ser públicamente confesado», toda vez que su petición se hace, no para los actuales Ayuntamientos, sino con vistas a los que hayan de sucederles.

## No se verificará la función a beneficio de las Hermanitas de los Pobres

Una nota del Cuadro Artístico Segoviano

La función que el Cuadro Artístico Segoviano tenía anunciada a beneficio de las Hermanitas de los Pobres y que había de celebrarse el día 17 de los corrientes, se verificará en dicha fecha, pero a beneficio de la Escuela Elemental del Trabajo y Comedor de Caridad.

Las causas que han obligado a hacer estas modificaciones, ha sido el no poder recibir las Hermanitas de los Pobres ningún donativo que proveya de espectáculos públicos, por prohibírselo su Reglamento.

La empresa del teatro Cervantes, que había cedido desinteresadamente su local para la celebración del beneficio de las Hermanitas de los Pobres, le sigue cediendo para el de estas dos instituciones.

## LA ASAMBLEA AGRÁRIA DE VALLADOLID

## Asisten más de cuatro mil labradores y piden al Gobierno la prohibición de importar trigos y cereales

Valladolid, 2.—En la Asamblea agraria verificada en el teatro Pradera de esta capital, a la que asistieron más de cuatro mil labradores se aprobaron las conclusiones siguientes:

Primera. Prohibición absoluta de importar trigos, cereales y piensos, incluso el maíz, mientras existan productos nacionales suficientes para el consumo.

Segunda. Modificación del decreto sobre comercio de trigo, en la siguiente forma: a) Supresión de las Juntas reguladoras, cuyo funcionamiento es ineficaz, produciendo nuevas dificultades, que, sin resultado práctico, en lugar de regular, se oponen a la ley suprema de oferta y demanda, y al propio tiempo constitu-

**DR. CASTAÑÓN ALBERTOS**  
MEDICO DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO  
Profesor del Instituto antituberculoso de las Peñuelas (Madrid)  
EX RESIDENTE DEL SANATORIO LAGO (TABLADA)  
CONSULTA DE ENFERMEDADES DEL PULMON Y CORAZON  
MARTES Y VIERNES, DE TRES A CINCO EN EL  
**HOTEL COMERCIO**

cerealista solamente solucionable por disposiciones de conjunto, que abarquen desde el precio de coste del trigo al precio de venta del pan, es necesario que se establezca una tasa mínima para las harinas, teniendo en cuenta el precio de compra del trigo y los gastos de transformación y utilidad para la industria harinera, y evitando así la competencia en baja en favor de las industrias que, empujadas en sitios favorables, pueden adquirir su primera materia a precios más bajos. e) Es indispensable la directa intervención del Estado en el mercado de trigos con la adquisición de parte de los sobrantes, que, depositados por su cuenta en zonas transformadoras y consumidoras, puedan tonificar el mercado, elevando los precios del producto en una medida prudencial y siempre por encima del precio de coste, y al propio tiempo, llegados los momentos de escasez de mercancías y, por consiguiente, la elevación exagerada en sus precios, pueda el Estado intervenir en defensa de los intereses de los consumidores, vendiendo esos trigos a precios inferiores a la tasa máxima.

Tercera. Derogación de la ley de Términos Municipales, que dificulta extraordinariamente el empleo de obreros y la oportunidad en las labores, siendo un perjuicio para todos, sin que, por ello, se consigna beneficio para nadie.

Cuarta. Las causas expuestas en diferentes ocasiones y en informes sucesivos al ministerio de Agricultura han producido los efectos que en dichos documentos señalan, llegando desgraciadamente al caso presente de pauperismo extremado, que hace temer la imposibilidad de que los agricultores cumplan sus apremiantes compromisos económicos, por todo lo cual solicitan la prórroga del plazo voluntario de pago de la contribución del presente trimestre hasta tanto puedan realizar sus productos.

Quinta. Reducción temporal del 50 por 100 en las tarifas ferroviarias para el transporte de cereales, harinas y sus productos, para facilitar la descongestión en los mercados cerealistas, y cuya reducción se hará extensiva a todos los recorridos del interior a la periferia.

Sexta. Para el supuesto, no probable, de que el Gobierno no pudiese acceder a las precedentes conclusiones, proceda rápidamente a la tasa de todos los mismos las obligaciones siguientes: valorizados, y concediéndoles el valor monetario, se les permita cumplir con los mismos las obligaciones siguientes:

a) Satisfacer los tributos contributivos directos o indirectos del Estado, provincias o Municipios; y

b) Satisfacer en esta especie los trabajos ordinarios de producción.

## Una filiación de concejales equivocada y un socialista que se retracta públicamente

El nuevo concejal de Aldehuela del Codonal, don Julio Galindo, nos escribe manifestando en nombre de sus compañeros que la filiación oficial dada a éstos en dicho pueblo es inexacta, pues de los que figuran en ella cinco son agrarios y el otro indefinido y no como se dijo, que tres pertenecían a Acción Republicana, dos al partido radical-socialista y uno a la agrupación agraria.

También nos participa, por escrito, don Evaristo Zarzo, de Hoyuelos, que en un momento de ofuscación,

sin duda debido al entusiasmo por haber salido victorioso en la lucha electoral allí desarrollada, dió su filiación de socialista, de cuyo error se retracta públicamente, rogándonos hagamos constar en este periódico su filiación agraria.

## Setenta y un nacionalistas detenidos declaran la huelga del hambre

Bilbao, 3.—Los 71 nacionalistas que se encuentran en la cárcel detenidos con motivo de la llegada del presidente, han declarado la huelga del hambre, como protesta por los procedimientos que se han utilizado al detenerlos y por el trato que reciben.

## Un coche de la matrícula de Segovia sufre un accidente en la carretera de Villacastín a Vigo

Varios viajeros heridos de poca consideración

Avila, 3 (12 m.).—Se reciben noticias de que en el kilómetro 111 de la carretera de Villacastín a Vigo ha ocurrido un accidente de automóvil que, por fortuna, y contra lo que se temía, no ha revestido gravedad.

El automóvil, matrícula de Segovia, número 1.028, que hace servicio entre Madrid y Salamanca, llegaba al lugar citado cuando se interpuso otro coche, matrícula de Madrid, número 37.126. El chófer del primero quiso evitar el choque, que se consideraba inminente, por lo que el vehículo salió de la carretera y se estrelló contra un árbol que, al ser derribado, cayó sobre el motor y alcanzó a parte de la carrocería.

Resultaron heridos de poca consideración ocho viajeros, entre los cuales figura el diputado don Eduardo Barriobero. Todos fueron asistidos, facultativamente, en el Dispensario de la Cruz Roja.—MENCHETA.

## Dice Unamuno que los religiosos en la enseñanza no pueden ser sustituidos sino por otros religiosos

Madrid, 3.—En un grupo de diputados, entre los que se encontraban los señores Unamuno y Royo Villanova, se comentó ayer en el Congreso el paro socialista del Primero de Mayo, siendo condenado por todos y culpaban de ello exclusivamente al Gobierno, diciendo que si no hubiera otros cargos contra éste, bastaría sólo aquél para descalificarle. El señor Royo Villanova dijo también que la primera misión de un Gobierno era garantizar la continuidad de los servicios públicos, y que lo ocurrido ese día no pasaba en ningún país europeo.

Se habló también en dicho grupo de la sustitución de la enseñanza religiosa en relación con el proyecto que se está discutiendo, y el señor Unamuno hizo las siguientes manifestaciones:

—Yo creo que los religiosos en la enseñanza no pueden ser sustituidos más que por otros religiosos. Y esto tiene su explicación: El catadrático cuesta por sí solo lo que todo un convento. Aquél dedica una hora a la cátedra; los religiosos son muchos y están todo el día dedicados a la enseñanza. Lo dicho, no son sustitufbles más que por ellos mismos.

**J. USEROS** Médico de la Beneficencia provincial por oposición  
PARTOS, NIÑOS Y MEDICINA GENERAL  
Rayos X. Radioterapia. Diatermia. Electroterapia.  
Luz ultravioleta. Ozonoterapia, etc., etc.  
CONSULTA: DE ONCE A UNA Y DE TRES A CINCO  
Plazuela de San Esteban, 14, bajo  
TELEFONO 186

**J. USEROS CASAS**  
TOCÓLOGO-GINECÓLOGO  
Médico por oposición de la Casa de Maternidad provincial, de Madrid  
EMBARAZO, PARTOS, ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LA MUJER  
Rayos X. Radioterapia. Diatermia. Electroterapia  
CONSULTA EN SEGOVIA, LOS JUEVES  
de diez a una y de tres a cinco  
PLAZUELA DE SAN ESTEBAN, 14, BAJO TELEFONO 186  
En MADRID: Los demás días en Roberto Castrovido, 19  
(ANTES AMOR DE DIOS)

SOCIEDAD FILARMONICA

# El concierto de ayer. Orquesta Sinfónica. Maestro Arbós

Cuando nos disponemos a trazar estas ligeras impresiones sobre el maravilloso concierto celebrado anoche en la Filarmónica, persisten aún en nuestro oído las inspiradas y castizas notas del incomparable preludio de «La Revoltosa», espléndida donación con la que el maestro Fernández Arbós, quiso corresponder, complacientemente, al unánime y fervoroso homenaje de cariño y admiración que el público tributara, tanto a él como a su orquesta sin par.

El concierto comenzó a las seis de la tarde y sería del mayor agrado para el cronista consignar que el público había llenado completamente las localidades del Juan Bravo, en aras de la afición y aprovechando la ocasión única que se presentaba para escuchar en Segovia a esa entidad musical, honra de la nación española.

Los palcos, sí, aparecían ocupados por las entidades segovianas y distinguidas familias de la capital, pero en butacas fué muy poco el aumento de espectadores, si se tiene en cuenta que se trataba de un espectáculo tan excepcional, que debieron agotarse las localidades. En los sitios altos se observaba una mayor concurrencia.

La Junta de Gobierno de la Filarmónica, al organizar este concierto ha hecho toda clase de sacrificios, hasta de índole económica, en el terreno particular.

El esfuerzo, ciertamente, no ha sido correspondido como se merecía, por lo que dichos señores sentirán hoy, seguramente, la gran satisfacción del éxito artístico conseguido, si quiera esta satisfacción no sea tan completa como era de justicia esperar.

La Sinfónica comenzó el concierto y conquistó las primeras ovaciones, con la «Overtura», de Overón, ya ejecutada en Segovia por esta misma Orquesta. Siguió el sentimental y evocador «Vals triste», de Sibelius, y el lindísimo boceto imitativo «El vuelo del moscardón», de Rinsky Korsakow, y en ambas se desbordó el entusiasmo del público, que tributó a la Sinfónica calurosas ovaciones. Terminó la primera parte con la hermosa página «Los maestros cantores» (Fragmento), que obtuvo una interpretación sencillamente admirable.

El clou del concierto de la Sinfónica...

nica, lo constituyó, sin duda, la «Sinfonía en mi menor», llamada Nuevo Mundo y Negra, del gran compositor checo Dvorak.

De esta obra, ejecutada ayer por primera vez en Segovia, teníamos referencias elogiosas, inmejorables, pero después de oída, ejecutada por una orquesta como la Sinfónica de Arbós, las referencias resultan pálidas y escasas ante la realidad.

Nos llevaría bastante tiempo y ocuparíamos algunas columnas, si resembráramos con algún detalle cada uno de los tiempos de esta sinfónica.

Por ello hemos de limitarnos a con signar nuestra primera impresión, que es ésta: En el primero de los tiempos de la Sinfonía de Dvorak «Adagio-Allegro Molto», se observa que el autor no utiliza para su obra otros materiales melódicos que las canciones populares bohemias que viste y adorna con las galas de una técnica moderna y consciente, que no tiene, desgraciadamente, muchos imitadores. El segundo tiempo, «Largo», es de factura severísima y línea melódica de ambiente religioso.

Sigue un lindo Seherzo y finaliza con un inenarrable «Allegro con Furore», que, para el que firma, es de lo mejor que se ha hecho en el género sinfónico. Comienza con un tema de marcha fúnebre, iniciado por el metal, y durante todo el extenso desarrollo del tiempo, este tema es manejado con un acierto tal que no hay cuerda orquestal que no lo diseñe, ni instrumento solista que no lo glose, en todos los ritmos y tonalidades. La ovación fué realmente clamorosa.

Sin reponernos de las gratísimas sensaciones que quedan apuntadas, la orquesta ejecutó «Capricho español» de Rimsky Korsakow, y fué tal el éxito, que el auditorio, en pie, ovacionó largo rato a la Sinfónica. Arbós y los profesores de la orquesta hubieron de saludar repetidas veces.

«Orgía», de Joaquín Turina, gustó extraordinariamente, tanto por su fina inspiración, a base de aires gitanos, como por su instrumentación inteligente y moderna.

Para final, nada más que «Cabal gata de los Walquirias», de Wagner, y, fuera de programa, como decimos, a comenzar estas líneas, el españolísimo preludio de «La Revoltosa».

Una jornada artístico-musical que dejará recuerdo en Segovia.

ALLEGRETTO

## Graves sucesos en el pueblo de Melgar de Fernamental

Numerosos heridos, todos ellos de filiación derechista. Los agresores están sitiados por la Guardia civil

Burgos, 2.—En el pueblo de Melgar de Fernamental han ocurrido gravísimos sucesos.

El domingo último, después de comer, se dirigía al café el joven vecino Agustín Santos Merino, siendo insultado en la calle por dos mujeres socialistas. Siguió el joven sin contestar y entonces las mujeres le arrojaron tierra a la cara. Otra tercera mujer, que presenció el hecho las amonestó y, entonces, los maridos de las dos primeras salieron de sus casas profiriendo agravios y gritando, juntándose gentes atraídas por el escándalo y acudiendo los componentes de la Comisión gestora compuesta, al parecer por elementos de escasa solvencia moral. Estos pretendieron meter en la cárcel al joven ofendido, y a su mujer, protestando la mayor parte de las gentes que había reunidas, contra tamaña injusticia.

Cuando se hallaba restablecido el orden, el presidente de la Comisión gestora (a «el Riojano»), dictó un bando prohibiendo los grupos de más de tres personas.

Esto sucedió a las cuatro y media de la tarde. Los elementos de derecha se metieron en sus casas y entonces un grupo de izquierdistas, formado por unos treinta sujetos, se adueñó de la calle.

A las ocho y media, el pastor Valero Martínez Bartolomé, de filiación agrario, se hallaba sentado en la calle arreglando uno de sus zapatos cuando se acercó a aquél un grupo de izquierdistas. Uno de éstos preguntó al pastor que si le picaba el pie, respondiendo que sí. Entonces los del grupo le dijeron: Ahora te va a picar más. E inmediatamente un sujeto llamado Victoriano Pérez, asestó al pastor una puñalada en la región precordial, que le hubiera atravesado el corazón, de no desviarse el puñal al dar en una costilla.

Cuando en la farmacia se estaba auxiliando al herido y en derredor había grupos de gentes que se interesaban por el estado de aquél, se presentó la Comisión gestora, y sacando sendas pistolas sus miembros, comenzaron a hacer disparos en número de seis u ocho. Las gentes, aterradas, escaparon; quedando, todas las puertas cerradas.

Ayer tarde otro joven que se dirigía al café fué atropellado por los socialistas, por lo que aquél se quejó a sus familiares. Estos y bastantes asistentes al café salieron, yendo a la casa del presidente de la Comisión gestora en la que se reunió bastante gente. El presidente de la Comisión pretendió hablar y no le dejó el público y se dice que le arrojaron una piedra sin que fuera alcanzado. En ese momento cerraron todos los huecos de la casa del presidente de la Comisión gestora, en la cual estaban los restantes individuos que forman dicha Comisión; y, desde dicha casa los gestores dispararon toda suerte de armas de fuego, hiriendo gravemente a ocho personas, entre las que se hallan dos muchachas. Todos los heridos lo están por proyectil de armas de fuego.

Los heridos, sin una sola excepción son elementos de la derecha, que fueron atacados inopinadamente por los de la Comisión gestora y socialistas.

A algunos de los heridos se les ha traído al Hospital provincial de Burgos, entre otros a las dos jóvenes, una de las cuales está grave.

Los autores de la bárbara agresión permanecen encerrados en la casa sitiados por la Benemérita, pero sin querer entregarse.

En cuanto el señor gobernador civil recibió detalles telegráficos de lo ocurrido, se dispuso a salir para Melgar de Fernamental, y, al efecto, a las cuatro de la tarde, telefonó a la casa del diputado agrario don Francisco Estévez, a fin de que acompañara al lugar de los luctuosos hechos.

Se entabló una batalla campal entre los partidarios de la izquierda y la derecha, quedando despedrada la plaza del pueblo y rotos los cristales y puertas.

Los de las derechas se retiraron a sus casas, invadieron los contrarios los colegios, arrojaron de ellos a los de ideas contrarias y celebraron el escrutinio.

Los heridos en la refriega son ocho; entre ellos está don Ernesto González, que resultó con la nariz destrozada, y además está en la cárcel detenido, pues el Ayuntamiento le ha culpado de coacción.

Leche pura de vacas especial para enfermos y niños. Vista ordenar. Se sirve a domicilio. Travesía primera de las Canonjías, número 3.

Se necesita criada que sepa de cocina. Razón, en la imprenta de este periódico.

Los heridos que se encuentran en el Hospital provincial y que llegaron a Burgos anoche son: Gerardo Pérez del Olmo, de treinta y cinco años de edad; Bonifacio Villasana, de la misma edad; Victoria Pardo, de quince años, herida en la región lútea; Filomena Ortega, de doce, herida en la misma región; Antonina García, de veintitrés, tiene fractura del fémur. Parece que quedan en Melgar ocho heridos más de poca importancia.

Otro atentado social en Sevilla.—Exposición de una bomba y hallazgo de otras doce bombas

Sevilla, 3.—Anoche se sintió en distintos lugares una formidable explosión que causó gran alarma. Pronto se supo que en el domicilio de don José María Ibarra, situado en la plaza de San Leandro, número 2, antigua y hermosa casa señorial de tipo estilo sevillano, había estallado una bomba. El señor Ibarra fué presidente hace algún tiempo de la Junta de Obras del puerto; pero actualmente no tenía ningún cargo. Se supone obedece el atentado a la huelga del personal acceitero, pues la Casa Ibarra, a la que pertenece como socio, entre otras cosas se dedica al negocio del aceite.

En el momento de ocurrir la explosión, el señor Ibarra y su esposa se encontraban en el comedor de la casa en unión de sus siete hijos. La bomba fué colocada detrás de la puerta de la calle, aprovechando un momento en que el portero iba al interior de la casa. La fuerza de la explosión fué tal que arrancó de cuajo la citada puerta, que es de gran tamaño, y derribó totalmente los tabiques de la dependencia del portero, sin que, afortunadamente, fueren alcanzados los familiares de éste. Un automóvil que se encontraba en el patio interior de la casa, a bastante distancia del lugar de la explosión, debido a la trepidación violentísima de todo el edificio, se desinflaron los neumáticos, se rompieron los cristales de los faros y del parabrisas y se le torció el capot por un lado. También resultaron hechos ajenos todos los cristales de la casa y con daños de consideración la entrada del edificio, por lo que se supone que la bomba era de extraordinaria potencia.

A los pocos minutos de conocerse el hecho llegaron a casa del señor Ibarra numerosos amigos y representaciones patronales para protestar del atentado.

Hallazgo de doce bombas

Sevilla, 3.—La Guardia civil practicó ayer un registro en la casa número 3 de la calle del Capitán Sánchez, en la que vivían Angel Rivero, de veintisiete años, carpintero mecánico, con su mujer, Eduarda Alvarez, y los padres de ésta, Manuela Alvarez y Ana Fernández.

En el corral, detrás del fregadero, se encontró un paquete con doce bombas, con sus correspondientes mechas, dispuestas para hacerlas estallar; tienen una altura de 15 centímetros, en forma tubular, y con un grueso de ocho a diez centímetros.

El bárbaro proceder de los elementos izquierdistas.—Ocho heridos

Infantes, 2.—Se han celebrado en Albadalejo las elecciones que fueron suspendidas el pasado día 23.

Se esperaba que éstas transcurrieran con normalidad; pero desgraciadamente no ha sido así, pues aunque a primera hora la votación se llevó con regularidad, cuando llegaron las mujeres que iban a votar por las derechas se formaron nutridos grupos, que, armados de palos y hachas, deshicieron la fila de mujeres que esperaba a la puerta del colegio turno para entrar.

Ya sé que el mismo jefe del Gobierno ha dicho reiteradamente que caben varios Gobiernos en estas Cortes. Pero no es este su pensamiento íntimo. Son palabras suyas éstas: «Esta es la única formación ministerial que en estas Cortes puede realizar una obra fecunda». Esto se halla en el «Diario de Sesiones» del 3 de Febrero. (Sensación y comentarios.)

De ahí que piense que las Cortes no se pueden disolver y que el Gobierno deba permanecer. Ante la obstrucción no ve fácil la solución y nos propone una tregua para votar las cinco leyes que considera indispensables.

Pensando optimistamente en esta tregua, sin contar con la actuación parlamentaria de los grupos que no acatan el régimen, ¿a dónde nos llevaría esta actitud? De ninguna manera podríamos justificarnos ante la opinión. Si hacemos obstrucción no es por ansia inmoderada de gobernar. (Rumores.) Eso no lo cree nadie que tenga solvencia política.

Cada uno de nosotros cree que sirve a una parte de la opinión pública, noble y abnegadamente. En la modesta apelación a la opinión, que acaba de realizarse (Risas en la mayoría), el resultado de ella nos incita

## Junta Diocesana de Acción Católica

Las fiestas religiosas extraordinarias que, para conmemorar el XIX Centenario de la Redención del Mundo tendrán lugar en este mes de Mayo, según iniciativas recogidas del excelentísimo y reverendísimo prelado de la Diócesis y aprobación de dicha superior jerarquía eclesiástica, se verificarán con arreglo al siguiente

PROGRAMA

Día 3.—Invencción de la Santa Cruz: Hora Santa en la Santa Iglesia Catedral, a las siete y media de la tarde, consistente en exposición de S. D. M., rosario, plática, reserva y Vía-crucis.

Día 5.—Primer viernes del mes: Hora Santa en la Santa Iglesia Catedral y con los mismos cultos del día 3.

Día 14.—Fiesta de los niños «Pro Infancia Rusa», con motivo de haberse trasladado a este día la fiesta del aniversario de la santa comunión de Santa Teresa del Niño Jesús.

Actos: Mañana, misa de comunión general, que celebrará el excelentísimo y reverendísimo señor obispo; cánticos litúrgicos durante la misa y comunión, acción de agravios, oración a Santa Teresa del Niño Jesús. Credo cantado por los niños.

Tarde: Exposición de S. D. M., a las siete, Pange lingua, cántico de amor a Jesús, estación mayor con el «Adoremus» cantado a coro, deprecación, Salvador Mundi, salva Rusícam, breve plática.

Procesión por el interior del templo con las imágenes de Santa Teresa, del Niño Jesús, San José, la Santísima Virgen y el Niño Jesús, en la que sólo formarán los niños, ordenados por catequesis y Colegios privados, con sus estandartes, banderas y banderitas con los colores pontificios, cantando letrillas populares. Oración, deprecación por Rusia e himno de Santa Teresa del Niño de Jesús.

Se ruega a los señores directores de catequesis celebren los días 11, 12 y 13, en sus respectivas iglesias, un Triduo de preparación, a ser posible. Igual ruego e invitación se hace a todas las parroquias de la Diócesis, siendo de la discreción y celo de los

respectivos directores los actos de dicho Triduo.

Día 21.—Fiesta de las Hijas de María.

Actos de la mañana: Misa de comunión general, que celebrará nuestro excelentísimo e ilustrísimo prelado y, durante la misa, motetes eucarísticos. Tarde: Hora mariana reparadora, sermón. Reserva solemnísimas. Terminada ésta, procesión con la imagen de la Inmaculada por el interior del templo.

Día 25.—Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo, misa solemne en la Santa Iglesia Catedral. La conventual, a las nueve y media de la mañana, con asistencia del excelentísimo prelado.

Por la tarde, a las siete y media, Hora Santa, con los mismos cultos que los días 3 y 5.

En la capilla del Cristo del Mercado continúan los reviermes con los mismos actos anunciados en el mes de Abril.

Invita la Sección de propaganda de la Acción Católica Femenina a las Asociaciones de Hijas de María de la Diócesis, celebren en este mismo día 21, u otro del mes de Mayo, la celebración de esta misma fiesta.

Nota final: Dentro de las posibilidades a cada parroquia, las Juntas Diocesanas de Acción Católica ruega a las Juntas locales procuren seguir este programa.

Las sesiones de Cortes

A la tregua pedida por el señor Azaña para aprobar varias leyes complementarias, contestan las minorías, resolviendo mantener la obstrucción con toda energía

Discurso del señor Martínez Barrios

Madrid, 3.—Reanudada la sesión ayer, a las nueve de la noche, después de la deliberación de las minorías para contestar a la tregua propuesta por el señor Azaña para aprobar varias leyes complementarias de la Constitución, hace uso de la palabra el señor Martínez Barrios, en nombre de los grupos republicanos opositorios.

Voy a recoger—dice—las manifestaciones de los señores Sánchez Román y Azaña. El viernes pasado, tícitamente, llegamos al acuerdo de que el Parlamento se hallaba en una situación insostenible, y la responsabilidad empezaba para todos en aquel punto y hora.

Conscientes de esto, buscamos la solución armónica. Vimos en seguida que persistía en el ánimo del jefe del Gobierno el grave error que nos divide. Ese error no es, ni más ni menos, que el de que su señoría cree de buena fe que tiene una mayoría parlamentaria, y la realidad es que no la tiene. Esta creencia le lleva a otros dos errores capitales: el de que estas Cortes deben apurar su labor como unas Cortes ordinarias, y el de que con ellas no cabe otro instrumento de Gobierno que el actual. (Protestas de la mayoría.)

Ya sé que el mismo jefe del Gobierno ha dicho reiteradamente que caben varios Gobiernos en estas Cortes. Pero no es este su pensamiento íntimo. Son palabras suyas éstas: «Esta es la única formación ministerial que en estas Cortes puede realizar una obra fecunda». Esto se halla en el «Diario de Sesiones» del 3 de Febrero. (Sensación y comentarios.)

De ahí que piense que las Cortes no se pueden disolver y que el Gobierno deba permanecer. Ante la obstrucción no ve fácil la solución y nos propone una tregua para votar las cinco leyes que considera indispensables.

## TEATRO JUAN BRAVO

MAÑANA, JUEVES, 4 DE MAYO

A las 7 y 1/2 Inauguración del equipo sonoro TOBIS KLANGFILM, con la superproducción de la Fox, totalmente hablada en español

¿Conoces a tu mujer? COMPLEMENTO, UN NOTICARIO "FOX"

SABADO, 6

Africa indomable explicada en español.

respectivos directores los actos de dicho Triduo.

Día 21.—Fiesta de las Hijas de María.

Actos de la mañana: Misa de comunión general, que celebrará nuestro excelentísimo e ilustrísimo prelado y, durante la misa, motetes eucarísticos. Tarde: Hora mariana reparadora, sermón. Reserva solemnísimas. Terminada ésta, procesión con la imagen de la Inmaculada por el interior del templo.

Día 25.—Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo, misa solemne en la Santa Iglesia Catedral. La conventual, a las nueve y media de la mañana, con asistencia del excelentísimo prelado.

Por la tarde, a las siete y media, Hora Santa, con los mismos cultos que los días 3 y 5.

En la capilla del Cristo del Mercado continúan los reviermes con los mismos actos anunciados en el mes de Abril.

Invita la Sección de propaganda de la Acción Católica Femenina a las Asociaciones de Hijas de María de la Diócesis, celebren en este mismo día 21, u otro del mes de Mayo, la celebración de esta misma fiesta.

Nota final: Dentro de las posibilidades a cada parroquia, las Juntas Diocesanas de Acción Católica ruega a las Juntas locales procuren seguir este programa.

Rectificaciones

El señor Martínez Barrios se duele de las palabras violentas empleadas por el señor Azaña, cuando ya se por sí son tan violentas las actitudes.

El problema es mucho más sencillo de lo que lo presenta la habilidad dialéctica de su señoría. Se trata de ver si fuera de aquí tenemos una opinión con nosotros; se trata de ver si aquí dentro podéis desarticular nuestra actitud con el reglamento parlamentario.

Todo esto no significa más sino que la permanencia de este Gobierno es un daño para el país. Nada más significa nuestra actitud.

El tiempo dirá quién tiene la razón. Acepte cada cual su responsabilidad; vea el Gobierno si puede mantenerse en el Parlamento sin mayoría. Vea si es posible reunir una mayoría alrededor de otra u otras personalidades de la Cámara, como lo creen algunos diputados que no se sientan en estos bancos.

Don Teodomiro Menéndez: Pido la palabra para alusiones.

Sigue el señor Martínez Barrios: Estamos seguros de que prestamos un gran servicio a la República y a la Patria. (Ovación en los radicales.)

El señor Azaña ruega al señor Martínez Barrios no crea que él juzga que los radicales se ponen frente a la República. Cree nada más que le hacen un daño con su actitud presente.

Por lo demás, los debates parlamentarios sucesivos demostrarán si hay o no hay mayoría en torno al Gobierno. Yo dudo de que vuestros partidarios tenga capacidad para autorizar vuestra actitud de obstrucción. Si yo hago un disparate no importa que le aprueben todos mis correligionarios.

A los debates sucesivos me remito. Allí se demostrará si el Gobierno puede gobernar. Y si no puede gobernar nos retiraremos.

La mejor hoja de afelantar que se conoce

Orion

Venta exclusiva para Segovia y la provincia ARIAS HERMANOS (VACIADORES)

Lea usted EL ADELANTADO Suscripción 6 pesetas al trimestre

excedido. Yo no he pedido paz para el Gobierno, sino para el Parlamento; no que se deje de hostilizar al Gobierno, sino a la República. (Ovación.)

El señor Alba: Luis XIV. La República soy yo. (Enorme alboroto en la mayoría, que increpa al señor Alba.)

El señor Azaña: Si yo me muriese en este momento, a lo que tengo perfecto derecho, el problema seguiría igual. No es mi persona. Una gloria del régimen republicano es el no necesitar de un hombre determinado; hoy me han encontrado a mí; mañana, encontrarán otros trescientos. Los tiempos del personalismo ya han pasado.

Rechazo toda responsabilidad por lo que pueda acontecer. No se lo he aceptado nuestra tregua; subsiste nuestra propuesta para el día de mañana. Quizá no lo habéis pensado aún bastante. El Gobierno está más fuerte después de este examen de conciencia.

Gobernaremos con los medios de reglamento y de la ley. No se hagan más argumentos personales. Es cosa siniestra el aleteo de los pájaros que anidan en la noche de la República. (La ovación de la mayoría dura largo rato.)

El problema es mucho más sencillo de lo que lo presenta la habilidad dialéctica de su señoría. Se trata de ver si fuera de aquí tenemos una opinión con nosotros; se trata de ver si aquí dentro podéis desarticular nuestra actitud con el reglamento parlamentario.

Todo esto no significa más sino que la permanencia de este Gobierno es un daño para el país. Nada más significa nuestra actitud.

El tiempo dirá quién tiene la razón. Acepte cada cual su responsabilidad; vea el Gobierno si puede mantenerse en el Parlamento sin mayoría. Vea si es posible reunir una mayoría alrededor de otra u otras personalidades de la Cámara, como lo creen algunos diputados que no se sientan en estos bancos.

Don Teodomiro Menéndez: Pido la palabra para alusiones.

Sigue el señor Martínez Barrios: Estamos seguros de que prestamos un gran servicio a la República y a la Patria. (Ovación en los radicales.)

El señor Azaña ruega al señor Martínez Barrios no crea que él juzga que los radicales se ponen frente a la República. Cree nada más que le hacen un daño con su actitud presente.

Por lo demás, los debates parlamentarios sucesivos demostrarán si hay o no hay mayoría en torno al Gobierno. Yo dudo de que vuestros partidarios tenga capacidad para autorizar vuestra actitud de obstrucción. Si yo hago un disparate no importa que le aprueben todos mis correligionarios.

A los debates sucesivos me remito. Allí se demostrará si el Gobierno puede gobernar. Y si no puede gobernar nos retiraremos.

La mejor hoja de afelantar que se conoce

Orion

Venta exclusiva para Segovia y la provincia ARIAS HERMANOS (VACIADORES)

Lea usted EL ADELANTADO Suscripción 6 pesetas al trimestre

Lerroux dice que la situación política está emplazada entre estas dos hipótesis: crisis o ratificación de confianza

La minoría agraria dará estado parlamentario hoy mismo al problema cerealista

Más dimisiones de altos cargos por incompatibilidad

Madrid.—La «Gaceta» publica la siguiente relación de dimisiones de altos cargos por incompatibilidad con el cargo de diputado a Cortes:

Presidente del Consejo de Minas de Almadén, don Enrique de Francisco; director de Propiedades, señor Bujeda; director de la fábrica de la Moneda, don Juan Uzabiaga; director de Aduanas, don José Berenguer; consejero de Estado en el Banco de España, don Gabriel Franco; idem en el Monopolio de Petróleos, señores Vergara, Berenguer (don José) y Cordero; vocal obrero del Consejo de Minas de Almadén, don Ramón González; idem del Patronato de fundaciones particulares, don José Elola; vocal arquitecto del Patronato de política social y mobiliaria, don Gabriel Pradal; vocal del Consejo del Monte de Piedad, de Madrid, don Matías Peñalba.

Dirección de Seguridad

Por disposición que publica la «Gaceta» de hoy se nombra a don Ramón Cavestany secretario general de la Dirección de Seguridad.

La visita del Presidente de la República a las factorías y Altos Hornos de Baracaldo

Bilbao.—A las nueve de la mañana llegó el Presidente de la República a Baracaldo acompañado del ministro de Instrucción pública, director general de Seguridad y autoridades.

En la plaza de la República fué recibido Su Excelencia por el Ayuntamiento y por los niños de las escuelas. En las Casas Consistoriales el alcalde agradeció al señor Alcalá Zamora su visita y recordó que en cincuenta años que lleva residiendo en aquella población nunca había sido visitada ésta por el jefe del Estado.

El Presidente agradeció la bienvenida del alcalde y expresó su gratitud a los obreros vizcaínos por el comportamiento observado a pesar de la crisis de trabajo, añadiendo que el Gobierno se preocupa de resolver esta crisis.

Seguidamente Su Excelencia y acompañantes visitaron las factorías de los Altos Hornos, siendo recibidos por el presidente del Consejo de Administración, marqués de Triano y por el director gerente, recorriendo a continuación todas las dependencias y deteniéndose en los hornos de acero, donde vió sacar algunas pruebas.

El señor Alcalá Zamora elogió el funcionamiento de la factoría.

A continuación marchó a la factoría de la Constructora Naval, recibiendo el presidente de la entidad, marqués de Arriñaca de Ibarra que entregó al Presidente un escrito de salutación.

Después Su Excelencia colocó la primera piedra de un grupo escolar en término de Sestao. A la una de la tarde el Jefe del Estado y acompañamiento regresaron a Bilbao, almorzando en la sociedad «El Sitio». Esta tarde se verificará una jira por los pueblos de la costa y a las nueve y treinta y cinco de la noche regresará a Madrid el Jefe del Estado.

Tranquilidad en toda España

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación nos han informado de que las noticias recibidas de todos los gobernadores de provincias acusan tranquilidad en toda España.

Conferencian los señores Domingo y Azaña

Madrid.—El jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura conferenciarán detenidamente esta mañana.

El Comité Internacional de Letras y Arte

Madrid.—Esta mañana se inauguraron en la Residencia de Estudiantes las conversaciones que celebra el Comité Internacional de Letras y Arte, perteneciente a la Sociedad de las Naciones.

Asistieron entre otras personalidades los señores Domingo, Marañón y Zulueta, quien pronunció un discurso sobre el tema «El porvenir de la cultura», resaltando la importancia

de las conversaciones y la obra de la Sociedad de las Naciones. Expuso el esfuerzo que realiza España para renovar y elevar la cultura.

La minoría agraria dará estado parlamentario, hoy mismo, al problema trigoero

Madrid.—La minoría agraria se reunió en el Congreso, acordando designar una comisión que visite inmediatamente al ministro de Agricultura para interesarse nuevamente por la reclamación que ya se ha hecho acerca de que el Gobierno dicte urgentes y enérgicas medidas para revalorizar los productos de la tierra que no tienen colocación ni a precios ruinosos, especialmente el trigo y la cebada. La situación del elemento productor por el estado del mercado cerealista, se agravará considerablemente con la cosecha próxima.

Todas estas consideraciones han determinado que la minoría dé estado parlamentario al asunto, hoy mismo, por medio de una proposición incidental que será defendida por uno de los diputados agrarios.

El texto de dicha proposición es el siguiente:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Cámara que acuerde, ante la crisis angustiosa que atraviesa la producción agraria, que es de la mayor urgencia que el Gobierno adopte medidas conducentes a la movilización y revalorización del mercado de cereales.»

Reunión del Comité ejecutivo del partido socialista

Madrid.—El Comité ejecutivo del partido socialista se reunió esta mañana con asistencia del señor Largo Caballero, dándose cuenta del satisfactorio estado de don Bruno Alonso. Se tomaron acuerdos en relación con la crisis de trabajo en varias provincias y se cambiaron impresiones sobre el momento político, sin llegar a un acuerdo por no haber asistido a la reunión los señores Prieto y De los Ríos.

La diaria conversación del señor Lerroux con los periodistas

Madrid.—El señor Maura llegó al Congreso media hora después de comenzar la sesión y dijo a los periodistas que estaba muy satisfecho del debate de ayer.

El señor Lerroux nos dijo que la situación política estaba emplazada entre dos hipótesis, partiendo de su

creencia de que se planteará la crisis: Una, que se admita la dimisión y otra, que se ratifique la confianza.

Le preguntamos si en caso de ratificarse la confianza al Gobierno por el Jefe de Estado, cesaría la obstrucción, a lo que contestó: —Sería cuestión a examinar. Hay que consultar a las partes y a la unión de las minorías. Creo que, desde luego, hay que respetar la opinión del Presidente de la República.

No quiere esto decir—agregó—que cese la obstrucción. Sobre esto ya no me corresponde opinar, sino que quienes deben hacerlo son los citados elementos.

Queda la otra hipótesis: Caso de que se admita la crisis, el Presidente de la República llamaría al presidente de la Cámara y a los jefes de los partidos, los cuales darían su opinión.

Dijo luego el jefe radical que era inexacto que hubiera manifestado que en caso de formar Gobierno no «ontaría con los catalanes. Yo—prosiguió—me he referido únicamente a la Esquerda, cuyo partido ha negado beligerancia al partido radical, fundamentándose en que es un partido nacional y no regional. Yo digo igual, sólo que por motivo contrario, o sea que la Esquerda es partido regional y no nacional. Y digo esto porque Company, que opina sobre todo, lo cual me parece excesivo, emitió un juicio sobre una falsa creencia de que yo no daba ninguna beligerancia a los catalanes, entre los cuales tengo muchos amigos, incluso en la misma Esquerda, a los que quiero y respeto.

Dijimos al señor Lerroux que se había indicado al señor Rahola como ministro de Justicia del futuro Gobierno. —Eso son cosas de Guerra del Río, que se dedica a hacer Gobiernos—contestó el señor Lerroux—, pero ello no quiere decir que Rahola me pareciera mal, sino todo lo contrario, porque además de persona inteligente tiene antecedentes republicanos y recordarán ustedes que la Lliga en su iniciación se formó de todos los partidos y ahora ha acatado el régimen.

«Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» de hoy confirma el nombramiento de don Ignacio Sánchez Lumberas para el cargo de director de la Escuela graduada de niños de Riaza.

Madrid.—La «Gaceta» de hoy confirma el nombramiento de don Ignacio Sánchez Lumberas para el cargo de director de la Escuela graduada de niños de Riaza.

Madrid.—La «Gaceta» de hoy confirma el nombramiento de don Ignacio Sánchez Lumberas para el cargo de director de la Escuela graduada de niños de Riaza.

En Avilés se amenaza con la huelga general por haber sido muerto un borracho que intentó agredir a un guardia

Intento de asalto al rápido de Barcelona en la estación de Los Jerónimos

Pretende agredir al alcalde y recibe cinco tiros

Cáceres.—Por rivalidades políticas en el pueblo de Moraleja, el vecino Jorge Bodón González, de filiación radical, se hallaba escondido en los muros de la iglesia existente en la Plaza de la República, con ánimo, al parecer, de agredir al alcalde socialista, pero enterado éste, buscó a Jorge, encontrándolo en el lugar citado. El alguacil, que acompañaba a dicha autoridad, disparó cinco tiros de revólver contra Jorge, el cual resultó gravísimamente herido, pues los cinco proyectiles hicieron blanco.

Cruces derribadas

Cáceres.—Comunican de Casas Millán que unos desconocidos han derribado y destrozado las cruces de piedra existentes desde la iglesia hasta el Calvario.

Se busca a los autores de la salvajada.

Detenciones en Sevilla

Sevilla.—Han sido detenidos tres directivos del Sindicato de aceituneros como presuntos autores de la colocación de una bomba en la casa Ibarra.

También se ha detenido a seis destacados miembros de la F. A. I. y al secretario interino de la sección de campesinos de Sevilla, al cual se le encontró una importante documentación de organización clandestina. El gobernador concede gran importancia a estas detenciones.

Intento de asalto al rápido de Barcelona

Sevilla.—En la estación de Los Jerónimos un grupo de nueve individuos pretendió asaltar el tren rápido de Barcelona. Entre los viajeros se produjo gran alarma al conocer el propósito de los desconocidos y solicitaron el auxilio de la Guardia civil de escolta en el convoy, cuya fuerza hizo varios disparos al aire y logró detener a tres de los asaltantes.

Dos obreros se tirotean y siembran la alarma

Barcelona.—A las ocho y media de

la intervención de la fuerza pública para impedir que el público les agrediera.

Los conflictos obreros en Barcelona

Barcelona.—El paro en el ramo de la construcción es casi absoluto, registrándose muchas coacciones.

En el puerto se trabajó en el muelle de carbón mineral. Se ha contratado a 250 obreros libres de 600 que se presentaron. Al acudir los capataces para nombrar ese personal casi fueron arrollados por los que pretendían emplearse.

En el muelle de la costa trabajan los obreros de la Sociedad La Solidaridad y algunos de La Protectora.

Tripulaciones en Huelga de brazos caídos

Oviedo.—Una comisión de navieros asturianos se reunió con el gobernador civil para estudiar la solución del conflicto planteado a bordo del barco «Aranzazu», surto en el puerto de San Juan de Nieva. Por solidaridad con los tripulantes de dicho vapor se han declarado en huelga de brazos caídos las tripulaciones de otros cinco barcos.

El conflicto reviste gravedad, pues amenaza extenderse a todos los marineros de Asturias.

Un borracho muerto por un guardia. Amenaza de huelga

Oviedo.—El gobernador ha informado a los periodistas de que dos borrachos escandalizaban en una calle de Avilés y al intervenir los guardias municipales, aquéllos olvidaron su querrela y trataron de agredir a los agentes. Uno de éstos hizo un disparo sobre uno de los beodos, causando la muerte. El hecho causó gran indignación y se amenaza con la huelga general. Terminó diciendo que, con objeto de evitar alteraciones de orden, ha enviado a Avilés fuerzas de Asalto y de la Guardia civil.

Mencheta

DE SOCIEDAD

Expresión de gratitud

La señora viuda de don Francisco Grimau expresa, por nuestro conducto, su agradecimiento, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, a cuantas personas se interesaron por la salud de su esposo durante la enfermedad que le produjo la muerte y a las que lo acompañaron en este trance doloroso o la exteriorizaron su condolencia.

Asociación religiosa de Señoras de Santa Bárbara

Esta Asociación celebrará mañana la misa de comunión mensual en la iglesia del Seminario, a las nueve, y será aplicada por las señoras y artilleros fallecidos.

Se ruega a todas las señoras asociadas asistan a este acto religioso.

Donativo

Han ingresado en la Tesorería del Comedor de Caridad la cantidad de 50 pesetas, entregadas por doña María Paz Ruiz, en memoria de su hermano don Juan (q. e. p. d.).

¡ESPAÑOLES!

Proteged la industria nacional y economizaréis la millonada que anualmente se llevan los productos extranjeros.

Para combatir la gripe, reuma y toda clase de dolores.

SANOSPIRINA

Sanospirina con cafeína

Producto nacional muy superior a sus similares extranjeros, que además de no atacar al corazón ni al aparato digestivo, os economizará un 40 por 100.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Se vende una casa de dos pisos y desván, en Hontalbilla. Razón, Pedro Cantalejo, en Adrados.

Se vende bicicleta seminueva. Razón, Pedro de la Fuente, en Adrados.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don J. Ortega, 846 pesetas.

A don P. Antón, 432.

Al señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica, 4.681.

Al señor inspector provincial de Sanidad, 75.

A don P. García, 549,23.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica 6707

Dirección del viento Sur

Temperatura máxima 154

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica 6759

Dirección del viento S.O.

Temperatura mínima (protegido) 30

Pronóstico del tiempo, nuboso.

ALMACEN DE PESCADOS

JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS

precio, medio kilogramo.

He aquí los precios:

Merluza 2,50

Congrio 1,75

Pescadillo 1,10

Pescadillo torcido 1,10

Lengüados 2,50

Lenguadinas 1,00

Sardinias 0,70

Donito fresco 1,50

Salmonetes 1,50

Almejas 1,50

En la pesquería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELEFONO NUMERO 93

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,80 ptas. Por correo, 2

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

Gran liquidación por exceso de existencias

Se liquida una gran partida de muebles a la mitad de su valor

Cómodas, varios modelos, desde 35 pesetas; aparadores, desde, 60; trincheros desde 60; mesillas de noche, desde 9; centros, desde 9; maceteros, desde 3,50; mesas de comedor, desde 19.

SOLO POR QUINCE DIAS

SAN CLEMENTE, 7 (PROXIMO AL AZOGUEJO)

SE RESTAURAN MUEBLES ANTIGUOS Y MODERNOS

CLINICA DE LA PALOMA

CALLE DE TOLEDO, NUM. 46 TELEFONO 70260

MADRID

Consulta económica de especialidades por médicos pertenecientes a los centros hospitalarios (tratamientos modernos).

Gargantas, nariz. Oídos, ojos, pulmón y corazón. Niños. Digestivo, piel y sífilis.

Blenorragia y vías urinarias. Cirugía general y operaciones. Huesos y articulaciones.

Ginecología y partos. Nerviosas y mentales. Dentista. Cirugía estética. Análisis.

Rayos X, ultravioleta, sol artificial, corrientes eléctricas.

Operaciones y consultas fuera de Madrid económicas. Dentistas, precios reducidos.

Esta clínica dispone de camas para enfermos y operados

PRECIO DE LA CONSULTA, 2,50 PESETAS

GRANDES NOVEDADES EN TRAJES DE SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS

ENORME SURTIDO EN CAMISAS DE CABALLERO

GRANDES FANTASIAS EN SOMBREROS DE SEÑORA Y NIÑOS

Novedades en lanas, gasas, craspones, encajes, blusas, abrigos de entretiempo

LA QUE MAS BARATO VENDE

CASA GIVAJA Juan Bravo, 26

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Trenes descendentes Trenes ascendentes

Table with columns for ESTACIONES, 11, 2.045, 2.035, 2.097, 33, ESTACIONES, 12, 2.040, 2.034, 2.042, 32. Rows list stations like Madrid, Valladolid, Medina, Olmedo, etc., with times and train types.



Sedería y lanería las últimas novedades y los precios más baratos en Crespones, flamisol, ribouldingue, plisebrill, etc., etc. Casa Mayo Isabel la Católica, 12

Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curé el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

Las consultas en la Casa de Socorro. Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan: Don Rafael Santos Tomiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial; matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana. Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

CORSETERA Señorita Petra Antón hace fajas-corsés a la medida y precios económicos. CALLE CRONISTA LECEA, 6, 2.º

Gran liquidación por exceso de existencias. Se liquida una gran partida de muebles a la mitad de su valor. Cómicas, varios modelos, desde 35 pesetas; aparadores, desde, 60; trincheros desde 60; mesillas de noche, desde 9; centros, desde 9; maceteros, desde 3,50; mesas de comedor, desde 19. SOLO POR QUINCE DIAS. SAN CLEMENTE, 7 (PROXIMO AL AZOGUEJO) SE RESTAURAN MUEBLES ANTIGUOS Y MODERNOS

CLINICA DE LA PALOMA. CALLE DE TOLEDO, NUM. 46 TELEFONO 70260. MADRID. Consulta económica de especialidades por médicos pertenecientes a los centros hospitalarios (tratamientos modernos). Gargantas, nariz. Oídos, ojos, pulmón y corazón. Niños. Digestivo, piel y sífilis. Blenorragia y vías urinarias. Cirugía general y operaciones. Huesos y articulaciones. Ginecología y partos. Nerviosas y mentales. Dentista. Cirugía estética. Análisis. Rayos X, ultravioleta, sol artificial, corrientes eléctricas. Operaciones y consultas fuera de Madrid económicas. Dentistas, precios reducidos. Esta clínica dispone de camas para enfermos y operados. PRECIO DE LA CONSULTA, 2,50 PESETAS

GRANDES NOVEDADES EN TRAJES DE SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS. ENORME SURTIDO EN CAMISAS DE CABALLERO. GRANDES FANTASIAS EN SOMBREROS DE SEÑORA Y NIÑOS. Novedades en lanas, gasas, craspones, encajes, blusas, abrigos de entretiempo. LA QUE MAS BARATO VENDE. CASA GIVAJA Juan Bravo, 26

Table with columns for ESTACIONES, 11, 2.045, 2.035, 2.097, 33, ESTACIONES, 12, 2.040, 2.034, 2.042, 32. Rows list stations like Madrid, Valladolid, Medina, Olmedo, etc., with times and train types.

